



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-11-0003-0750

Montevideo, 26 JUL 2022'

VISTO: la invitación dirigida al Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual (INCAU) para participar en el BIFFF Market del Festival Internacional de Cine Fantástico, de Ciencia Ficción y de Suspense de Bruselas, que se llevará a cabo entre los días 29 de agosto y 2 de setiembre de 2022 en la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica;-----

RESULTANDO: I) que dicho evento se enmarca en uno de los principales objetivos institucionales para este período de gobierno, que refiere a la internacionalización de la obra audiovisual nacional;-----

II) que existe y se encuentra vigente un acuerdo de coproducción existente entre nuestro país y la ciudad de Bruselas;-----

III) que la mencionada invitación constituye una importante instancia presencial que permitirá dar seguimiento al desarrollo del mercado BIFFF Market y sus actividades, así como explorar temáticas y estrategias que permitan un buen posicionamiento del audiovisual nacional, propiciando vínculos a nivel de la industria y mercadeo;-----

CONSIDERANDO: I) que virtud de la trascendencia del referido evento, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora Valentina Prego, en su calidad de Coordinadora del Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual (INCAU), perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N°

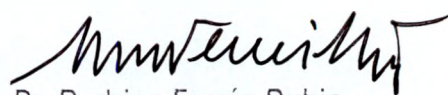
421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

- 1ro.-** Desígnase en Misión Oficial entre los días 27 de agosto y 2 de setiembre de 2022, a la señora Valentina Prego, en su calidad de Coordinadora del Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual (INCAU), perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en el BIFFF Market del Festival Internacional de Cine Fantástico, de Ciencia Ficción y de Suspense de Bruselas, que se llevará a cabo entre los días 29 de agosto y 2 de setiembre de 2022, en la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica.-----
- 2do.-** Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----
- 3ro.-** Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----
- 4to.-** Pase a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la persona designada.-----
- 5to.-** Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República